

De la *prensa evangelizadora* al *factory system* de la comunicación (Bilbao, 1868-1937)

Dr. Mikel Urquijo

Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea

Este trabajo analiza la prensa vasca y las empresas de comunicación entre los años 1868 y 1937. Este periodo inicia con la aprobación de la libertad de prensa y concluye con la supresión de la misma. En estos años, se produce la evolución de los periódicos desde la *prensa evangelizadora* al *factory system* de la comunicación, con la aparición de nuevas empresas de comunicación ligadas a grandes grupos del sector.

Palabras clave: Prensa, empresa, comunicación, Bilbao

Prensa ebanjelizatzailetik komunikazioaren factory system-era (Bilbo, 1868-1937)

Lan honetan 1868 eta 1937 urteen arteko euskal prentsa eta komunikabideak aztertzen dira. Garai hori prentsa askatasuna onartzearekin hasi zen eta askatasunori kentzearekin amaitu. Aipatzekoa da garai hartako aldizkarien bilakaera, *prensa ebanjelizatzailetik* komunikazioaren *factory system*-era, eta komunikazio-enpresa berriak azaldu ziren sektoreko talde handiei lotuta.

Giltza hitzak: Prentsa, enpresa, komunikazioa, Bilbao, historia.

From the *evangelising press* to the *factory system* of communication (Bilbao, 1868-1937)

This paper analyses the Basque press and media companies between 1868 and 1937. This period opens with the passing of the press freedom legislation and closes with its suppression. In these years newspapers underwent an evolution from the *evangelising press* to the *factory system* of communication, with the appearance of new media companies linked to the big groups in the sector.

Key words: History, Press, Company, Communication, Bilbao.

“Están los hombres que hacen la historia, los que la sufren y los que se casan con ella; éstos, que están en medio, son los periodistas”

Jean Daniel

La historia de la prensa viene marcada por la evolución de la sociedad en la que se difunde¹. El inicio de las publicaciones periódicas con un carácter marcadamente informativo será el primer paso de una prolongada serie de transformaciones que alcanzará a la pluralidad de iniciativas actuales. En este largo periplo el siglo XIX conocerá el nacimiento de la prensa política, marcada por la opinión, como una respuesta a la difusión de las ideas liberales fruto de la Revolución Francesa. Los súbditos convertidos en ciudadanos demandan un nuevo tipo de prensa que sea el vehículo de las ideas políticas, que les ayude a forjar sus opiniones y a definir sus opciones políticas. Una descripción del papel de estos periodistas forjadores de opinión y ligados a los partidos políticos lo podemos encontrar en las palabras de Mesonero Romanos en el retrato que realiza de los mismos:

“Monta en la diligencia peninsular, arriba felizmente a orillas del Manzanares, se hace presentar en los cafés de la calle del Príncipe y en las tiendas de la de Montera, en el Ateneo y en el Casino: lee cuatro coplas sombrías en el Liceo, comunica sus planes a los camaradas y logra entrar de redactor supernumerario en un periódico. A los pocos días tiende el paño y explica allá a su modo la “teología política”; trata y decide las “cuestiones palpitantes”, anatomiza a “los hombres del poder”, conmueve a las “masas”, forma la “opinión”, es “representante del pueblo”, hace su “profesión de fe” y profesa al fin en una intendencia o una embajada, en un gobierno político o un sillón ministerial”².

Fruto de esta necesidad nacerán los periódicos revolucionarios y contrarrevolucionarios, liberales y tradicionalistas. En este proceso, el papel de los gobiernos como censores cobrará una importancia crucial. Por ello, los momentos de mayor libertad política conllevarán la aparición de nuevas publicaciones periódicas aprovechando los nuevos espacios de libertades políticas, entre las que ocupa un papel destacado la libertad de prensa.

¹ GARITAONANDIA, C. “Prensa, radio, cine y televisión en la Historia de Bilbao”. En: *Bidebarrieta. Anuario de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao*, (1996) I, pp. 191-200.

² Citado en GUILLAMET, J. *Història del periodisme. Notícies, periodistes i mitjans de comunicació*, Bellaterra – Castelló de la Plana – Barcelona – Valencia, UAB-UJI-UPF-UV, 2003, p. 105.

1. De Cádiz a Sagunto: *Irurac Bat* frente a *Euscalduna*

La Revolución de 1868 abrió un periodo de libertades en España que también incluyó a la prensa. El decreto de 23 de octubre de 1868 sometía los delitos de la prensa a la legislación común, lo que iba acompañado de otra serie de medidas para el fomento de las publicaciones periódicas, como la disminución del precio del papel o la reducción de los impuestos. Con ello se buscaba la difusión de publicaciones populares, de acuerdo con la idea de que “el periódico en España es el libro del obrero”³.

Este afán de libertad se trató de mantener incluso en plena guerra carlista. El Ministerio de la Gobernación dictaba una orden a los gobernadores civiles en la que recordaba el deber de censurar la prensa únicamente en los casos de:

“artículos que contengan excitaciones a la rebelión, defensas de la conducta de los que están en armas contra el Gobierno, noticias de los movimientos que verifiquen o hayan de verificar los ejércitos de la República y noticias de los movimientos que verifiquen o hayan de verificar los ejércitos de la República”⁴.

En caso contrario, el Gobierno se mostraba dispuesto a “atajar los abusos de una parte de la prensa periódica”, pero también “a garantizar su más completa libertad”⁵.

Este cambio político permitirá la aparición de nuevas publicaciones y una mayor presencia de opiniones políticas en las existentes. Buena muestra de ello será la prensa carlista, que antes de 1868 contaba con 11 periódicos⁶ y que incrementará el número de sus títulos en 24 el año 1868, en 50 el año 1869 y en 59 el año 1870⁷.

En las provincias vascas se producirá una diferencia en el debate político frente al que se desarrolla en la mayor parte de España. El Sexenio Democrático supone el paso del enfrentamiento entre progresistas y moderados al debate entre monárquicos y republicanos. En el País Vasco este esquema no se materializa debido a una dinámica política peculiar, dominada por el enfrentamiento entre carlistas y liberales, entendiendo en este grupo desde los monárquicos conserva-

³ Sobre esta cuestión ver SEOANE, M.C. *Hª del periodismo en España. 2. El siglo XIX*, Madrid, Alianza, 1996, p. 233 y ss.

⁴ *Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya*, 2.10.1873.

⁵ Comunicación del Ministerio de Gobernación al Gobernador Civil de Vizcaya (24.09.1873) en *Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya*, 2.10.1873.

⁶ PIRALA, A. *Historia Contemporánea. Anales desde 1843 hasta la conclusión de la última Guerra civil*, Madrid, Imp. y Fund. de M. Tello, 1876, tomo III, p. 494.

⁷ Ver GARMENDIA, V. “Notas para un estudio de la prensa carlista (1868-1876)”. En: TUÑON DE LARA, M.; ELORZA, A.; PEREZ LEDESMA, M. *Prensa y sociedad en España, 1820-1936*, Madrid, EDICUSA, 1975; PP. 207-221 y especialmente p. 212 y ss.

dores hasta los republicanos, que se verán precisados a colaborar ante el empuje del tradicionalismo. Nuevamente, el carlismo revivía incorporando a buena parte de los sectores católicos más conservadores, ya descontentos con la monarquía liberal desde el reconocimiento del Reino de Italia por Isabel II en 1865.

Esta situación política tendrá su reflejo en la presencia de dos grandes periódicos en Bilbao⁸. En las filas carlistas encontramos como principal portavoz al *Euscalduna*, animado en esta época por Miguel Loredó, destacada personalidad del tradicionalismo vizcaíno⁹. Este diario había evolucionado, como buena parte de la sociedad vasca, desde las posiciones del liberalismo moderado fuerista hacia el neocatolicismo para finalizar defendiendo la causa carlista¹⁰. Aunque debemos señalar que junto a esta publicación el carlismo vasco contaba con el *Semanario Católico Vasco-Navarro*. Este semanario, dirigido por el canónigo Vicente Manterola, tenía una importante difusión en los círculos tradicionalistas de Vasconia¹¹, con una extensa lista de suscriptores entre los que destacaban numerosos clérigos que utilizaban la información de esta publicación para la preparación de sus sermones.

Frente a éste, se editaba el *Irurac-Bat*, defensor de la nueva monarquía democrática¹², dirigido por Camilo de Villavaso¹³, destacado periodista bilbaí-

⁸ El Cónsul francés (22.03.1873) en Bilbao los califica así: "...L'Irurac Bat (...) est l'organe du parti libéral en Biscaye et ne représente qui une minorité (...). Si l'Euscalduna, journal carliste", Archives du Ministère des Relations Extérieures (Paris), Correspondance Politique des Consuls, tomo 81, p. 233.

⁹ Miguel Loredó inició su labor como director del periódico en enero de 1869. Ese día publicó un artículo titulado "Nuestro Programa", en el que exponía los principios que iban a guiar su labor: defensor de la "unidad religiosa divinamente realizada en la Iglesia Católica", "¡Fueros! Éste es el grito de nuestra independencia, la expresión de nuestra libertad, el acento de nuestro patriotismo", "Política vascongada" y "protejamos hoy nuestra industria que apenas acaba de brotar", en *Euscalduna*, 1.01.1869.

¹⁰ Sobre esta evolución ver FERNANDEZ SEBASTIAN, J. "El Euscalduna: del moderantismo al carlismo. La inflexión ideológica de un periódico bilbaíno, 1858-1873". En: TUÑON DE LARA, M. (dir.) *La prensa vasca de los s. XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos*, Bilbao, UPV/EHU, 1986, pp. 587-601 y especialmente p. 592 y ss.

¹¹ Un análisis del Semanario y su importancia en EXTRAMIANA, J. "De la paz a la guerra: Aspectos de la ideología dominante en el País Vasco de 1866 a 1873". En: *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, 1976, tomo XX, pp. 7-89.

¹² El periódico se definía de la siguiente manera: "Por la hora presente no tenemos encadenada nuestra voluntad ni ligada nuestra libertad de acción a ningún partido, ni a ningún hombre. Queremos la consolidación de las ideas de la España liberal y de las instituciones creadas por la asamblea nacional soberana; queremos la observancia leal y severa del Estatuto fundamental; queremos el progreso incesante de la nación española hacia su perfeccionamiento en todos los órdenes de la vida; queremos también la monarquía hereditaria creada por el pueblo; pero no hemos ido aún más allá", *Irurac-Bat*, 13.03.1870.

¹³ Fue redactor de este periódico durante más de una década y director del mismo desde el 1 de enero de 1863 hasta el 23 de marzo de 1869 (*Irurac Bat*, 23.03.1869). Una biografía más completa de Camilo Villavaso en URQUIJO GOITIA, M. *Dos aproximaciones a la sociedad vasca del ochocientos*, Bilbao, UPV/EHU, 2000, pp. 43-55.

no. Este último diario también evolucionó a lo largo del tiempo desde el progresismo hasta la defensa de los planteamientos democráticos de la revolución de 1868¹⁴. Ambos diarios existían desde 1860 y 1856¹⁵ respectivamente, aunque a partir de la revolución de 1868 la libertad de prensa les permitirá expresar con rotundidad sus respectivas opiniones políticas. En muchas ocasiones serán los portavoces de un agrio debate político en relación a la nueva Constitución, a la libertad de culto, a los fueros, etc., que en ocasiones acabó en los tribunales de justicia¹⁶.

Junto a estas dos publicaciones aparecerá en 1869 el *Laurac-Bat*, como portavoz de las corrientes republicanas vascas. La creación de los Pactos federales impulsados por el Partido Republicano Federal, siguiendo las doctrinas de Pi i Margall cristalizó en Vasconia en el Pacto Federal de Eibar (23 de junio de 1869), que agrupó a representantes de los comités republicanos de Bilbao, Tolosa, Irún, Vitoria, Pamplona, Eibar y Tudela, acompañados del mismo Pi i Margall. Uno de los acuerdos tomados en este encuentro fue la creación de un periódico que les permitiese difundir su programa. Así nació el 30 de agosto el *Laurac Bat*, bajo la dirección de Miguel Alcibar, contando en su redacción con los más destacados representantes del republicanismo vasco, entre los que cabe señalar a su secretario de redacción, Cosme Echevarrieta, la personalidad más importante del primer republicanismo vizcaino.

El nuevo ciclo abierto con la revolución de 1868 conocerá un cambio de tendencia acusado con el inicio de la guerra carlista, en 1872. La censura aplicada a los medios próximos a los carlistas acabará con la vida del *Euscalduna* en el verano de 1873. Al mismo tiempo, la prensa liberal se verá censurada por las nuevas disposiciones de la coyuntura bélica, que hacen que el volumen de noticias políticas se reduzca en sus ediciones. En el caso bilbaíno el sitio que sufre la villa dificultará la publicación por la escasez de papel. Esto produjo la suspensión de diversas publicaciones, quedando como casi único referente de la prensa bilbaína la edición de un nuevo diario *La Guerra*, que vivió el tiempo del conflicto. Por otra parte, el *Irurac-Bat* sobrevivió aunque disminuyendo su tamaño a un formato más reducido durante los días del sitio de Bilbao, entre febrero y mayo de 1874.

¹⁴ Ver FERNANDEZ SEBASTIAN, J. "Prensa, poder y élites en el País Vasco (1820-1876)". En: AUBERT, P. et DESVOIS, J.M. (eds.) *Les élites et la presse en Espagne et en Amérique latine, des Lumières à la Seconde Guerre Mondiale*, Madrid-Bordeaux-Aix-en-Provence, Casa de Velásquez-Maison des Pays Ibériques, 2001, pp. 111-127 y especialmente la parte final.

¹⁵ Esta fecha no se puede confirmar, ya que no se conoce ninguna colección completa del diario. Hay quien sitúa el inicio de este periódico en 1851 o 1854, ver CORELLA, L.G. *Historia de Vizcaya a través de la prensa. Volumen I: De 1860 a 1876*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1975, p.21.

¹⁶ Ver *Dos sentencias y otros documentos relativos a la querrela de injuria y calumnia entablada por D. Camilo de Villavaso contra D. Tiburcio de Astuy, por calificaciones que hizo el Euscalduna del Irurac-Bat*.

2. La nueva legislación de imprenta: 1876 y 1883

El año 1874 abre un nuevo periodo en el sistema político español. El golpe de estado contra la República al inicio del año y la sublevación del general Martínez Campos en diciembre suponen el fin de la República y la Restauración de los Borbones en el trono de España.

El nuevo régimen monárquico aprobó una nueva Constitución y todo un sistema normativo, en el que también se incluía la legislación relativa a la prensa. Pero previamente, en un primer momento se produjo una limitación de la libertad de prensa¹⁷ con la suspensión de todos los periódicos el 31 de diciembre de 1874. Al de un mes, fue autorizada su reaparición, a excepción de la prensa republicana. Se aplicaba el principio canovista de evitar la discusión del modelo de estado: monarquía o república, prohibiendo a los partidarios de esta última la difusión de sus ideas. Los medios que sobrevivieron a este proceso debían someterse a la censura previa y tenían prohibido tratar algunas cuestiones políticas, entre ellas las críticas a la monarquía. En 1875 se creó un tribunal especial para delitos de imprenta. En 1879 se aumentan los impuestos que deben pagar los propietarios de periódicos, lo que suponía una cortapisa para que los menos acomodados pudiesen iniciar la publicación de periódicos.

Este periodo de censura y limitación de la libertad de prensa se atenúa en 1883, con el Gobierno de Sagasta. Los liberales fusionistas inician una paulatina, aunque limitada, apertura del sistema político de la Restauración. En el ámbito que nos interesa la nueva ley de prensa de 1883 suprimía la jurisdicción especial para la prensa, la censura previa, modificaba los impuestos que debían pagar los propietarios de los periódicos, etc. Con ello se abría un nuevo horizonte para la prensa en el que su libertad se ampliaba.

Esta situación de mayor libertad fue limitada por la legislación posterior¹⁸. Probablemente la norma más lesiva para la libertad de prensa fue la Ley de Jurisdicciones (1906) que sometía a la jurisdicción militar todos los delitos de imprenta que fuesen considerados injurias al Ejército. Otro mecanismo utilizado en este periodo era la suspensión de las garantías constitucionales que preveía el artículo 17 de la Constitución por la seguridad del Estado, lo que coartaba la libertad de la prensa.

Esta situación de cierto respeto a la libertad de prensa se verá limitada tras el golpe de estado de Primo de Rivera que supondrá la suspensión de la Constitución y de todas sus garantías y el restablecimiento de la censura previa para la prensa. Aunque este cambio suponía un atraso respecto a la situación ante-

¹⁷ SEOANE, M.C. *Op. cit.*, p. 252 y ss.

¹⁸ Sobre esta cuestión ver SEOANE, M.C. y SAIZ, M.D. *Hª del periodismo en España.3. El siglo XX:1898-1936*, Madrid, Alianza, 1996, p. 64 y ss.

rior no va a suponer el cierre generalizado de periódicos como sucedería con la dictadura de Franco¹⁹.

3. El inicio de la prensa de empresa

En el nuevo contexto político y legal de la Restauración se inicia un proceso de transformación de la prensa. Se abre el tránsito de la *prensa persuasiva* o de opinión a una *prensa informativa*. Se produce un cambio de orientación en las publicaciones. Lo único importante no será transmitir unas propuestas ideológicas sino que esto, que no desaparece por completo, se conjuga con una lógica económica. Se trata de llegar al mayor número posible de lectores para aumentar los ingresos, junto con impulsar la consecución de anunciantes que sirvan para financiar el periódico. *El Imparcial*, en 1885, lo expresaba con toda claridad:

“El que los periódicos procuren aumentar su tirada y se esfuercen en acreditarla, (...), no sólo es lícito y natural, sino también imprescindible y decoroso, porque es una prenda y demostración de la independencia de los periódicos. Porque todo diario que no acepta subvenciones del poder, que rechaza todo género de favores de las empresas financieras, (...), necesita elementos de vida propia. (...) Vivimos del favor del público y bajo el aspecto material del anunciante tanto como del suscriptor”²⁰.

Aunque esta nueva vía empresarial de la prensa no alcanzará los mismos niveles de los países más avanzados, por el mantenimiento de unas tasas de analfabetismo elevadas. En 1900, en España había una tasa de analfabetismo del 56% frente al 12% de Francia o el 5% de Inglaterra²¹, lo que reducía el público lector y disminuía la rentabilidad de las publicaciones. Esto se concreta, en el caso bilbaino, en una menor difusión de los periódicos. La difusión de la prensa en Bizkaia estaba por debajo de los estándares europeos, con 196 ejemplares por mil habitantes (1936), frente a los 244 ejemplares por mil habitantes (1914) de Francia²². Una menor población alfabetizada debía ser menos consumidora de periódicos.

¹⁹ Una referencia más extensa a la censura en la dictadura de Primo de Rivera en SEOANE, M.C. y SAIZ, M.D. *Op. cit.*, p. 322 y ss

²⁰ Cita tomada de SEOANE, M.C. *Op. cit.*, p. 255.

²¹ Una referencia más completa al analfabetismo y a su significado en URQUIJO, M. “La debole costruzione dell’identità nazionale spagnola e l’emergenza delle identità regionali (1808-1998)”. En: *Annali del Dipartimento di Scienze Storiche, Filosofiche e Geografiche della Università de Lecce*, (1996/1999) vol. XI, pp. 591-608 y especialmente p. 597.

²² Los datos de Bizkaia son de PABLO, S. de. “La prensa vasca durante la Segunda República”. En: *ESTUDIOS en homenaje a Luca Braknovic*, Pamplona, EUNSA, 1992, p. 284 y los de Francia de GUILLAMET, J. *Op. cit.*, p. 115.

Esta aspiración a la imparcialidad no quiere decir que los periódicos de empresa no apoyasen determinadas opciones políticas. Todos ellos se situaban en algún punto del espectro ideológico de la época e incluso algunos de ellos estaban ligados a una personalidad política, como el caso de *El Liberal* de Bilbao, cuyo propietario era el empresario y político republicano Horacio Echevarrieta. A pesar de ello, estos periódicos conseguirán su consolidación en la medida que consigan atraer un público amplio y variado.

Por otra parte, esta evolución se prolongará en el tiempo. Al inicio del siglo XX coexisten periódicos con un carácter más informativo con otros de cariz más ideológico. “Son los grandes diarios, sostenidos por empresas sólidas, que siguen una marcha ascendente, aumentando sus tiradas, su paginación, diversificando sus secciones, haciendo su discurso más ambiguo, para captar a un público amplio y heterogéneo”²³. Paulatinamente, estos periódicos de empresa irán conquistando el mercado en detrimento de los ideológicos.

4. El inicio de la prensa de empresa en Bilbao: *El Noticiero bilbaíno* (1875-1937)

En Bilbao, en 1874 el sitio de la villa había sido levantado por las tropas gubernamentales y la derrota de los carlistas se presentaba cercana. Se abría un nuevo horizonte político en el marco del sistema de la Restauración.

En este nuevo contexto político aparece, el 8 de enero de 1875, un nuevo periódico, *El Noticiero Bilbaíno*, que se enmarca en esta nueva senda del periodismo de empresa. Su creador y director Manuel Echevarría Torres²⁴ de simpatías republicanas buscó editar un periódico no militante que obtuviese rentabilidad abriéndose a un público heterogéneo. Lo decía en su primer número:

“Aparece hoy *El Noticiero Bilbaíno* no con ánimo de tomar parte en las luchas que trastornan a esta nación, (...), sino para tener al corriente a nuestros lectores con absoluta imparcialidad de todos los acontecimientos que ocurran en España y en el extranjero”²⁵.

En esta aspiración modernizadora de la prensa incorporó con rapidez las innovaciones técnicas de cada momento. De la primera máquina Marinoni que tiraba 500 ejemplares a la hora pasará a la instalación de la primera rotativa de Bilbao, en 1896.

²³ SEOANE, M.C. y SAIZ, M.D. *Op. cit.*, p. 24.

²⁴ Nacido en Logroño en 1840, afincado en Bilbao, se casó con Irene Paniagua Echevarría. Tuvieron siete hijos. Ver BASAS, M. “El Noticiero, trasladado al Ensanche”. En: *El Correo Español*, 15 de noviembre de 1992.

²⁵ Cita tomada de CORELLA, L.G. *Op. cit.*, p. 282.

Esta nueva iniciativa empresarial convivió con otros periódicos más definidos políticamente como la serie carlista formada por *La Voz de Vizcaya* (1877), *Laurac Bat* (1880), *Beti Bat* (1880-1883) o *El Basco* (1884-1898). El fuerista *La Unión Vasco-Navarra* (1880-1894) inspirado por F. Sagarminaga. La continuación del *Irurac Bat* hasta 1885 para los liberales. O la reaparición de prensa republicana tras el primer periodo de la Restauración con la edición de *El Norte* (1881-1916), *El Porvenir Vascongado* (1881-1897), *Euskaldun Leguia* (1882-1885) o *La República* (1890-1904).

Junto a este buen número de periódicos de información general y política comienzan a aparecer otro tipo de publicaciones de carácter económico como *Bilbao marítimo y comercial* (1885-1911) o el *Boletín de la Cámara de Comercio de Bilbao* (1888-1891), de carácter cultural como *La Revista de Vizcaya* (1885-1889), humorístico como *La Barredera* (1890-1891) o religioso como el *Boletín del Inmaculado Corazón de María* (1883-1892). La diversidad de la prensa aumentaba en una sociedad que incrementaba sus demandas de información en campos diversos. La pujante actividad económica impulsaba la demanda de estas publicaciones y la batalla religiosa contra las ideologías secularizadoras que se difundían con el desarrollo económico generaban la necesidad de nuevos instrumentos de comunicación para catequizar a los fieles. La prensa cambiaba al ritmo de la nueva sociedad bilbaína en pleno proceso de desarrollo.

5. La eclosión de la prensa de masas con el nuevo siglo

El inicio del nuevo siglo conoce importantes cambios en Bilbao. El crecimiento económico y demográfico de la ciudad ha transformado la villa del Nervión. También la prensa tendrá su papel en este proceso. A la eclosión de publicaciones económicas, culturales, religiosas, etc. acompañará la aparición de los grandes diarios bilbaínos que pervivirán hasta 1937.

Esta nueva serie de diarios se pueden considerar como la respuesta de la prensa a la nueva sociedad de masas²⁶. La nueva sociedad demanda información no solo opinión, ya no serán suficientes los *periódicos evangelizadores* se hacen necesario los periódicos informativos. Esta nueva prensa también contendrá opinión pero no únicamente opinión. Por otra parte, la demanda social de información también abrirá un gran campo a la prensa especializada: económica, deportiva o cultural.

²⁶ Sobre la inclusión de los periódicos españoles en la categoría de prensa de masas J. Guillaumet recomienda cierta cautela si tomamos como referente lo que sucede en los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia, donde las tiradas son mucho más elevadas, los niveles de alfabetización también y el proceso de urbanización más avanzado, ver GUILLAMET, J. *Op. cit.*, p. 132.

En este proceso de transformación de los medios de comunicación las empresas periodísticas pasarán a convertirse en empresas de mayor tamaño y se conectarán con los grandes grupos empresariales del periodismo español. Este cambio supondrá la industrialización de la prensa con la modernización de la imprenta, la composición mecánica de textos y la producción masiva de ejemplares. La progresiva introducción de la linotipia, la rotativa, el huecograbado o el fotograbado contribuyen al desarrollo de este proceso²⁷. Junto a esta transformación técnica se producirá un proceso de concentración empresarial que reducirá relativamente el número de pequeños periódicos.

Esta transformación también afectará a los trabajadores de los medios: los periodistas pasarán de ser considerados como escritores y profesionales liberales a ser redactores asalariados de las nuevas empresas.

Difusión de la prensa en España (1918)²⁸

LUGAR	TITULOS		TIRADA	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
MADRID	32	13'7	656.000	41
BARCELONA	18	7'7	311.000	19'4
VALENCIA	7	3	75.000	4'6
BILBAO	7	3	70.000	4'3
OTRAS CIUDADES	169	72'6	488.000	30'7
ESPAÑA	233	100	1.600.000	100

Esta transformación de la prensa daba como resultado, en 1918, un gran número de títulos pero con una difusión muy desigual. Madrid y Barcelona con una quinta parte de los títulos concentran el 60% de los ejemplares vendidos. Bilbao ocupaba el cuarto lugar con 70.000 y el 4'3% de los ejemplares vendidos con una población en torno al 3'5% de la española.

5.1. La prensa republicana: la Sociedad Editorial de España y *El Liberal de Bilbao* (1901-1937)

El 31 de mayo de 1879 se fundaba en Madrid *El Liberal* por un grupo de colaboradores de *El Imparcial*, que lo abandonaron por su aceptación de la monarquía²⁹. Este grupo de periodistas republicanos, liderados por Isidoro Fer-

²⁷ Un mayor desarrollo de la importancia de estos procesos y proyección internacional en GUILLET, J. *Op. cit.*, pp. 109 y 111 y ss.

²⁸ Los datos en SEOANE, M.C. y SAIZ, M.D. *Op. cit.*, pp. 34-36.

²⁹ Una referencia más completa de la creación y significado de *El Liberal* y la Sociedad Editorial de España en SEOANE, M.C. y SAIZ, M.D. *Op. cit.*, p. 73 y ss. y 76 y ss.

nández Flores, *Fernanflor*, iniciaron la publicación de un diario que conseguiría ser uno de los más difundidos de toda España. A la muerte de su principal accionista, *Fernanflor*, en 1902 heredaron sus acciones y el control del periódico Antonio Sacristán, gerente del periódico, y Miguel Moya, redactor entre 1879 y 1890, director desde esta fecha hasta 1906 y presidente de la Asociación de la Prensa Madrileña desde su fundación en 1895.

En el inicio del siglo la empresa editora de *El Liberal* desarrolló una estrategia de expansión por diversas ciudades españolas. Entre 1901 y 1902 se crearon *El Liberal* de Barcelona, Bilbao y Murcia.

En 1905 se creó el *ABC* con una orientación monárquica y conservadora, que alcanzaría notable éxito. Frente a este proyecto, la prensa republicana, en 1906, creó la Sociedad Editorial de España bajo la dirección de Miguel Moya³⁰, consolidando un grupo editorial republicano moderado, lo que le convirtió en uno de los medios de mayor difusión entre los trabajadores. En este *trust* se agruparon las empresas de *El Liberal* en las distintas provincias españolas, *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid*, que posteriormente se amplió con la compra de *El Defensor de Granada*, las revistas *La Moda Práctica* y *La Semana Ilustrada* y el diario *El Noroeste* de Gijón. La existencia de este grupo empresarial respondía a la nueva lógica empresarial que se estaba introduciendo en el sector editorial, que fue útil para reducir los costes de su labor. Consiguieron un ventajoso acuerdo con la agencia de noticias Havas y lograron una mayor capacidad de presión para negociar los costos del papel. Pero no todo el mundo compartía una opinión positiva sobre este proceso de concentración empresarial. Algunos colegas de la prensa madrileña consideraban que se podría producir la limitación de la libertad de prensa.

El Liberal de Bilbao iniciaba su publicación el 6 de julio de 1901 de la mano de Miguel Moya en el marco de este gran proyecto editorial español. Su primer director fue Eladio Albéniz. El propósito de esta publicación se enmarca en un proyecto nacional, más amplio que el de un periódico local:

“Al aparecer hoy nuestro primer número en esta hermosa tierra de la libertad y del trabajo, no tenemos necesidad de exponer el acostumbrado programa con que las nuevas publicaciones inauguran su vida. No es *El Liberal* en Bilbao un periódico que nace al exclusivo calor de los intereses y necesidades de esta región honrada e industrial; es el propio periódico *El Liberal*, que ensanchando su esfera de acción y acomodándola a las crecientes exigencias del vivir moderno, busca aquí, como en Cataluña y Andalucía, el contacto directo y eficaz con la opinión y el país, en la forma que mejor res-

³⁰ Esta idea de creación de la SEE frente al éxito del *ABC* la tomamos de GUILLAMET, J. *Op. cit.*, p. 133 y ss.

ponde a esa comunión de ideas entre la prensa y el público; tanto más fecunda y provechosa, cuanto más íntimas es la aproximación de esos grandes elementos sociales”³¹.

Durante quince años formó parte de la Sociedad Editorial de España, hasta 1916 que fue comprado por el empresario Horacio Echevarrieta, líder del republicanismo bilbaíno. La venta de esta cabecera se produjo en un momento de dificultades económicas de la Sociedad Editorial de España. Junto a este periódico fueron vendidos *El Noroeste* de Gijón, *El Liberal* de Barcelona y se produjo la separación de *El Imparcial*. El éxito de esta operación no había sido el esperado lo que llevó finalmente a su venta y a la constitución de la Sociedad Editora Universal, en 1923, con nuevos propietarios.

En *El Liberal* bilbaíno realizó su carrera como periodista Indalecio Prieto, que sería su director desde 1923 y su propietario desde 1932.

A lo largo de su existencia disputó los primeros puestos en el número de ejemplares vendidos a *La Gaceta* y posteriormente a *Euzkadi*.

Difusión de la prensa de Bilbao³²

	1913	1920	1931-1936
LA GACETA	20.000	30.000	11.000
EL LIBERAL	17.000	25.000	27.500
EUZKADI	4.000	26.500	25.000
EL NOTICIERO	-	25.000	12.500
EL PUEBLO VASCO	5.000	-	5.500
EL NERVION	5.000	7.000	1.000

5.2. La prensa católica: la Editorial Católica y La Gaceta del Norte (1901-1984)

Este periódico inició su edición el 11 de octubre de 1901 como una respuesta conservadora y católica al progresismo de *El Liberal*. Monárquicos, tradicionalistas y nacionalistas unidos por su conservadurismo social y su catolicismo reaccionario iniciaron la publicación de este periódico como portavoz frente a las propuestas anticlericales y socialmente avanzadas que se difundían a través de *El Liberal*. Todo ello bajo la influencia de José María de Urquijo Ibarra, diputado católico por el distrito de Bilbao en 1903. Indicativo de su línea ideológica es el origen de este proyecto, gestado en unos ejercicios espirituales

³¹ *El Liberal*, 6 de julio de 1901.

³² Los datos de 1913 y 1920 están tomados de SANCHEZ TABERNERO, A. *El Correo Español – El Pueblo Vasco y su entorno informativo (1910-1985)*, Pamplona, EUNSA, 1989, pp. 39-40 y los de 1931-1936 de PABLO, S. de. *Op. cit.*, p. 283.

en Loyola en los que se reunieron distintas personalidades católicas entre las que se encontraba José María Urquijo Ibarra bajo la dirección espiritual del jesuita José María Palacio, que les impulsó a la creación de este periódico.

Los siete fundadores serán José Ramón Moronatti Zuazo, comerciante muy ligado a los jesuitas, Luis Lezama Leguizamón Sagarminaga, vinculado al tradicionalismo, Pedro Chalbaud Errazquin, nacionalista, Wenceslao Andersch Aburto, Miguel González Careaga Escobosa, monárquico, José M^a Basterra Ortiz, y José Ortiz Muriel³³.

La Gaceta se opuso a las propuestas anticlericales de Canalejas y defendió la unión política de los católicos, incluyendo a los nacionalistas, frente al auge del laicismo de los monárquicos más progresistas, los republicanos o socialistas. El mismo periódico explicaba los motivos de su fundación:

“Para estar al servicio de la opinión católica, para orientarla, para crearla en determinadas ocasiones, para servir de portavoz a esta misma opinión, para divulgar las ideas directrices de la Iglesia “Docente” y para hacerse intérprete de las respuestas de la Iglesia “Discente”, sometida siempre a la dirección y a las normas de la Jerarquía eclesiástica. (...) no es un periódico de Empresa, sino una obra esencialmente de apostolado, al servicio de la Iglesia Católica”³⁴.

Muestra de este carácter católico son las campañas políticas en las que se distinguió: la peregrinación a Begoña en 1903, la campaña contra las escuelas laicas y contra la *Ley del Candado* (1910), en defensa de los preladados por el Gobierno republicano (1931-1932), frente a la legislación religiosa del Gobierno republicano (1931-1936), etc³⁵.

Una personalidad fundamental³⁶ en este diario fue su director entre 1909 y 1951, Aureliano López Becerra, *Desperdicios*³⁷. Permaneció como director de manera ininterrumpida, salvo el periodo de la guerra civil en Bilbao (julio de 1936 a junio de 1937) que lo pasó escondido en el Sanatorio de Santa Águeda.

³³ Más detalles sobre la fundación del diario en LERCHUNDI, A. *La Gaceta del Norte. Sus ochenta y tres años de vida*, Bilbao, UPV/EHU, 1985, pp. 3-6.

³⁴ BREVE memoria presentada por *La Gaceta del Norte de Bilbao (España) a la Exposición Mundial de prensa católica (Roma, mayo de 1936)*, Bilbao, La Editorial Vizcaína, s.f., p. 8

³⁵ Para más detalles sobre estas campañas ver *BREVE memoria...*, pp. 20-28 y los apéndices correspondientes.

³⁶ Sobre la relevancia de la labor de López Becerra en este diario se puede señalar el elogioso artículo de Adrián de Loyarte, “Periodistas vascos. Aureliano López Becerra y Juan de la Cruz”. En: *Euskal Erria*, (1912) p. 9-15.

³⁷ Nació en Irún el 28 de octubre de 1881. Tras un infructuoso intento de ingresar en el ejército se dedicó al periodismo. Inició su trabajo en *La Gaceta* como colaborador para pasar a la dirección en 1909. Falleció en 1955. Ver SAIZ VALDIVIESO, A.C. *Triunfo y tragedia del periodismo vasco (1900-1939)*, Madrid, Editoria Nacional, 1977, pp. 46-50.

Bajo su dirección se adquirió una nueva rotativa en Estados Unidos en 1910 que duplicaba la velocidad de su tirada (entre veinte y treinta mil ejemplares a la hora)³⁸. Suponía un importante avance en la modernización del periódico.

Su difusión en Bilbao fue amplia en dura competencia con *El Liberal*. Creemos que no es aventurado considerarlo el diario preferido de los sectores conservadores católicos de Bilbao, al menos hasta la aparición de *Euzkadi*.

El éxito editorial de este periódico y el afán de ofrecer un medio de comunicación al catolicismo político llevó a José María de Urquijo junto con Ángel Herrera Oria, Presidente de la ANCP, a la compra del periódico *El Debate* de Madrid, en 1911, convirtiéndolo en el principal órgano de la política católica en España³⁹. Esta aventura duró un año y en 1912 fue cedida la propiedad del periódico a Ángel Herrera que ese mismo año constituía la Editorial Católica como representantes de un catolicismo posibilista que perseguía la movilización política de los católicos. Esta iniciativa supuso la introducción del periodismo católico en los nuevos modelos del periodismo de empresa, logrando convertir *El Debate* en uno de los grandes diarios de Madrid.

5.3. La prensa nacionalista: *Euzkadi* (1913-1937) y *Euzko Pizkundia*

El nacionalismo vasco había contado desde sus orígenes con distintas publicaciones periódicas como el *Bizkaiatarra* (1893-1895), *Baserritarra* (1897), *El Correo Vasco* (1899), *La Patria* (1901-1903), *Patria* (1903-1906), *Aberri* (1906-1908), etc. Pero no será hasta la edición de *Euzkadi* que se consolide un diario estable, próspero y de gran difusión. Como se puede observar en el cuadro incluido anteriormente su tirada le situará entre los periódicos más vendidos de Bilbao y su aparición supondrá una pérdida importante de clientela para *La Gaceta*. Su director Engrazio Aranzadi, *Kiskitza*, religioso, ligado personalmente a Sabino Arana será el inspirador de la línea editorial hasta 1927⁴⁰.

Para la edición de este diario se crean dos sociedades *Euzko Pizkundia* propietaria de la cabecera, oficinas y administración y Tipográfica General propietaria de los talleres donde se imprimía. Las acciones de estas empresas estaban repartidas entre personalidades nacionalistas de confianza de la dirección del PNV. Cuando cesaban en sus cargos de consejeros de las empresas transmitían las acciones a sus sucesores. En realidad eran testaferros del partido, que era el propietario real del periódico. Este grupo, además de con sus recursos propios

³⁸ Ver LERCHUNDI, A. *Op. cit.*, p. 14.

³⁹ Una referencia más completa de la creación y significado de *La Gaceta* y la Editorial Católica en SEOANE, M.C. y SAIZ, M.D. *Op. cit.*, p. 121 y ss.

⁴⁰ En este apartado seguimos a GRANJA, J.L. de la. *Nacionalismo y II República en el País Vasco*, Madrid, CIS-s.XXI, 1986, p. 84 y ss.

contaba con el apoyo financiero de la familia Sota y de Victorina Larrínaga, la acaudalada viuda de Basabe

A partir de estas empresas se editarán otras publicaciones de notable difusión como el vespertino *La Tarde* (1914-1937) y los diarios deportivos *Excelsior* (1924-1931) y *Excelsius* (1931-1937), pioneros de este género en España.

Durante el periodo de la Dictadura de Primo de Rivera y con el fin de sanear las finanzas del periódico la dirección del *Euzkadi* fue confiada a Anacleto Ortueta, que contaba con la mayoría de las acciones, 55, mientras las 45 restantes se las repartían Gustavo Scheifler y Javier Gortázar. En 1929, el EBB del PNV reclamó la devolución de las acciones a sus propietarios, a lo que se negó Ortueta porque consideraba que el propietario legítimo de los periódicos era toda la comunidad nacionalista y no sólo el PNV.

Esta situación se unió a la creación de ANV en 1930, con la que simpatizaban los *rebeldes*. Su propuesta era compartir por los dos partidos la propiedad de los medios de comunicación, frente a la reclamación del PNV, que consideraba estos medios de su propiedad, ya que este partido los había creado. Esta situación se prolongó hasta el mes de abril de 1931, cuando se celebró una asamblea en la que un afiliado del PNV arrebató veinte acciones a un partidario de Ortueta, con lo que el PNV recobraba la mayoría. Los anevistas trataron de recuperar las acciones o mantener una participación en la prensa, pero todas sus gestiones fueron infructuosas y quedó concluido el pleito por la prensa nacionalista.

5.4. Otros medios de menor difusión

Además de estos grandes periódicos ligados, en algunos casos, a grupos editoriales existen en Bilbao diversas publicaciones de menor difusión. Lo que el profesor Guillamet califica como “periódicos sin lectores”, que deben su existencia a hombres de negocios con oscuros intereses, a políticos que desean tener un altavoz para la difusión de sus ideas y periódicos efímeros, que desaparecen cuando se agota el capital de sus creadores⁴¹.

Entre ellas destaca el semanario *La Lucha de Clases* (1894-1937) fundada en octubre de 1894, por Valentín Hernández. Entre sus colaboradores y sucesivos directores contó con las personalidades más destacadas del socialismo vizcaíno como Angel Lacort, Araquistain o Zugazagoitia, así como personalidades del socialismo español como Pablo Iglesias e intelectuales como Miguel de Unamuno.

⁴¹ Sobre esta cuestión ver GUILLAMET, J. *Op. cit.*, p. 118 y ss.

En esta publicación se ofrece información de interés para sus destinatarios, los militantes socialistas⁴². Dedicaba importante atención a las condiciones de trabajo en Bizkaia: salario, trato con los encargados y patronos, salubridad, jornada, etc. También serán cuestiones de interés la crítica al sistema de la Restauración, las relaciones con la Iglesia, las relaciones del socialismo con otros partidos y la organización del PSOE.

Otra iniciativa empresarial será la de *El Pueblo Vasco* (1910-2004) que inicia su publicación en 1910 de la mano de Fernando, Gabriel y Emilio Ybarra y de la Revilla⁴³, sirviendo como portavoz al maurismo vizcaíno con un marcado cariz monárquico y opuesto al nacionalismo vasco. Al contrario que otros periódicos de este momento nace con vocación de periódico de opinión y no de información. En su primer número presentaba su propósito:

“Convencidos de que en la alianza de las derechas tendrán su más firme contrapeso todas las rebeldías, dirigiremos preferentemente nuestros esfuerzos al afianzamiento de aquella unión”⁴⁴.

Buscaban ocupar el espacio del catolicismo monárquico conservador que no compartía la intransigencia con el sistema liberal de *La Gaceta*.

Esta iniciativa editorial se suele presentar como próxima a la tertulia del *Lyon d'Or* en la que participaban tanto su director como sus propietarios y diversos intelectuales y políticos que se ajustaban a este propósito de la unión de las derechas como Gregorio Balparda, José Félix de Lequerica o Rafael Sánchez Mazas⁴⁵.

En su inicio contó con la dirección de Juan de la Cruz Elizondo⁴⁶, que hasta el momento había sido el director de su homónimo donostiarra. Nacido en Irún en 1879, trabajó en *La Unión Vascongada* de San Sebastián, en *La Libertad* de Vitoria y *La Voz de Vizcaya* de Bilbao, dirigió de 1903 a 1910 *El Pueblo Vasco* de San Sebastián y desde este año hasta 1939 *El Pueblo Vasco* de Bilbao. Tras la unión con El Correo Español retomó la dirección del periódico hasta fin de

⁴² Un análisis más detallado de los contenidos en GUERRA LÓPEZ, E. “Prensa obrera en Vizcaya a finales del siglo XIX”. En: *Letras de Deusto*, (1973) nº 5, pp. 107-125. También sobre este periódico MIRALLES, R. “*La Lucha de Clases*: estudio de algunos aspectos de un periódico socialista vasco durante la II República”. En: TUÑÓN DE LARA, M. (dir.) pp. 631-640.

⁴³ En esta iniciativa también participaron Luciano Zubiría, J.J. Zayas y José Luis Goyoaga. Aunque en principio Gabriel y Fernando Ybarra no figuraron como propietarios esta resultaría una empresa muy ligada a esta familia. Sobre este proceso de creación del periódico ver SANCHEZ TABERNERO, A. *Op. cit.*, pp. 41-44.

⁴⁴ *El Pueblo Vasco*, 1 de mayo de 1910.

⁴⁵ Sobre el significado de esta tertulia en el contexto del Bilbao del periodo ver CALLE ITURRINO, E. “Medio siglo de literatura en Vizcaya y notas para la historia del periodismo en Bilbao”. En: *Separata de La Gran Enciclopedia Vasca*, Bilbao, 1968, 7 págs.

⁴⁶ SANCHEZ TABERNERO, A. *Op. cit.*, pp. 48-52.

1939, en que la abandonó por motivos de salud.

También en el ámbito monárquico encontramos el vespertino *El Nervión* (1891-1937), que representaba los intereses de los Gandarias. Este periódico dirigido por Sabino Goicoechea⁴⁷, tuvo una difusión reducida.

Junto a estos medios se editan numerosas publicaciones. Una treintena de publicaciones políticas de distinto signo (republicanas, tradicionalistas, nacionalistas, socialistas o comunistas), una veintena de carácter cultural, diecisiete que podemos definir como económicas u once religiosas. Como señalábamos anteriormente la sociedad bilbaína en transformación exigía una prensa en evolución que respondiese a la misma.

Frente a esta situación la Dictadura de Primo de Rivera ofrece un panorama editorial diferente. Por una parte, los grandes diarios del periodo anterior sobreviven, aunque con problemas con la censura. Por otra, las nuevas publicaciones serán fundamentalmente de carácter económico. La política tenía menos espacio en una Dictadura que si ofrecía vías de expresión a las asociaciones económicas, consideradas positivamente en una visión corporativista de la sociedad y con unas propuestas desarrollistas que casaban con los proyectos de las dictaduras europeas del periodo de entreguerras.

6. La II República

La llegada de la República supuso la derogación de la Ley de Jurisdicciones, la nueva Constitución garantizaba la libertad de prensa y se puso de nuevo en vigor, tras el paréntesis de la dictadura, la ley de imprenta de 1883. Pero la inestabilidad del nuevo régimen republicano producida por los movimientos a la derecha y a la izquierda del nuevo régimen llevó al Gobierno a aprobar la Ley de Defensa de la República en 1931 que tipificaba como agresión a la República

“la difusión de noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público, toda acción o expresión que redunde en menosprecio de las Instituciones u organismos del Estado y la apología del régimen monárquico o de las personas en que se pretenda vincular su representación”⁴⁸

y preveía la posibilidad de la suspensión de las publicaciones. Esta ley fue sustituida, en 1933, por la Ley de Orden Público que también sirvió para el control de la prensa.

⁴⁷ SAIZ VALDIVIELSO, A.C. *Bilbao. Periódicos y periodistas*, Bilbao, Ed.Laga-Fund. Bilbao 700, 2000, pp. 22-23.

⁴⁸ SEOANE, M.C. y SAIZ, M.D. *Op. cit.*, p. 404.

Estas leyes permitieron a los sucesivos gobiernos la suspensión de un buen número de periódicos. En el caso de Bilbao se produjo la suspensión del católico *La Gaceta* y de los nacionalistas *Euzkadi*, *Excelsior* y *La Tarde* por sus opiniones en relación con la cuestión religiosa en diversas ocasiones⁴⁹.

Con la llegada de la República encontramos en Bilbao la edición de siete diarios de información general: el izquierdista *El Liberal*, los nacionalistas vascos *Euzkadi* y *La Tarde*, el católico *La Gaceta del Norte*, los monárquicos *El Pueblo Vasco* y *El Nervión* y el independiente *El Noticiero Bilbaíno*, decano de la prensa de la villa.

Como se puede observar la situación no variaba demasiado del periodo anterior, pero si se producirá una variación en sus contenidos. El nuevo marco de libertades permite, aunque con limitaciones, la publicación de importantes polémicas fruto de la situación política del momento. Dada la ligazón de los periódicos a las distintas fuerzas políticas, con la excepción de *El Noticiero Bilbaíno*, defendieron las posturas de los tres bloques políticos del momento: la Coalición antimonárquica, el nacionalismo vasco y el Bloque monárquico.

Además de las publicaciones citadas aparecerán nuevas publicaciones, especialmente numerosas serán las ligadas a los partidos, como el semanario comunista *Euzkadi Roja* o *Tierra Vasca* portavoz de ANV pero que tendrán un peso escaso en cuanto a su difusión.

7. La guerra civil

La guerra civil supuso el fin de la libertad de prensa y el cierre de los periódicos desafectos en las respectivas zonas. En Bilbao se mantienen *El Noticiero bilbaíno* y los periódicos nacionalistas y frentepopulistas. *La Gaceta* y *El Pueblo Vasco* fueron incautados, el 19 de julio, por el Gobierno acusados de connivencia con el golpe de estado. A partir del día 21 reiniciaron su publicación bajo la dirección de un comité de periodistas adictos a la República⁵⁰.

Como la mayor novedad se pueden señalar las publicaciones realizadas por el nuevo Gobierno Vasco, como su *Diario Oficial* o *Ereintza*, que tendrán una vida limitada por el desarrollo del conflicto.

Tras la victoria franquista la mayor parte de las cabeceras de toda España fueron cerradas y las que sobrevivieron fueron sometidas al control del Gobierno o de la Falange. En Bilbao se mantuvieron *La Gaceta* y *El Pueblo Vasco* y se creó el *Hierro*.

⁴⁹ SEOANE, M.C. y SAIZ, M.D. *Op. cit.*, p 406. y LERCHUNDI, A. *Op. cit.*, p. 41 y ss.

⁵⁰ *La Gaceta* dejó de publicarse el 14 de febrero de 1937 Ver LERCHUNDI, A. *Op. cit.*, p. 49 y ss. Sobre *El Pueblo Vasco* ver SANCHEZ TABERNERO, A. *Op. cit.*, pp. 180-182.

La Gaceta tras un periodo de clausura reinició su edición el 11 de julio de 1937. Esta reapertura fue complicada por las acusaciones de vasquista que pesaban sobre ella, debidas en parte a su apoyo al Estatuto Vasco. Para conseguir levantar el veto franquista fue necesaria la intervención de la jerarquía católica que avaló su trayectoria. Posteriormente, no faltaron muestras de adhesión a las nuevas autoridades, como las ofrecidas por su director:

“Al recibir el carnet, (...) se encontrará con que un solemne juramento le obliga a defender, sin medir los sacrificios, ni calcular las personales conveniencias, los fundamentos básicos de una política que es, ¡al fin!, el camino que encontró España para llegar a sus más altos destinos, después de un siglo largo de cobardes abdicaciones, de sonrojantes envilecimientos, de suicidas transigencias con hombres, partidos y doctrinas que culminaron, como era fatal que culminasen, en la vergüenza de una república de pedantes, de malvados y, lo que es peor de todo, de traidores a la patria”⁵¹.

El 6 de julio reaparece *El Pueblo Vasco*, como diario teóricamente independiente que debía atender las “sugerencias” de las nuevas autoridades. El mismo día se inicia la edición de *El Correo Español* como diario de FET y de las JONS en los antiguos talleres de *Euzkadi*. El 12 de abril de 1938 ambos diarios se fusionan por orden gubernativa en *El Correo Español – El Pueblo Vasco*, justificándolo de este modo:

“Si la opinión es una, si los partidos y sus matices diferenciales han dejado de existir para abrir el paso de una doctrina común, ¿para que la multiplicidad exagerada de órganos que sirvieran a ésta de vehículo?”⁵².

Por último, nace un nuevo diario el vespertino *Hierro* el 5 de julio de 1937. En su primer editorial decía: “*Hierro* quiere ser en las tierras españolas de Vizcaya lo que su nombre canta: voluntad dura, enérgica, decidida, de hacer aquí labor por la unidad, la grandeza y la libertad de España”⁵³. Este periódico absorbe la *Nueva España*, sucesor de *El Noticiero Bilbaíno* y se apropiará de los locales de *El Liberal*.

⁵¹ LÓPEZ BECERRA, A. *Historia de una gacetilla y algunas cosas más. Conferencia dada en la Escuela Oficial de Periodismo el día 31 de octubre de 1942*, Bilbao, Ediciones de Conferencias y Ensayos, 1942, pp. 43-44.

⁵² *El Correo Español*, 12 de abril de 1938.

⁵³ Citado en SAIZ VALDIVIESO, A.C. *Op. cit.*, p. 340.

8. Conclusiones

A partir de las reflexiones anteriores podemos extraer las siguientes conclusiones:

1. Los periodos de ampliación de las libertades públicas permiten el incremento del número de publicaciones y un mayor debate político por la existencia de la libertad de opinión.

2. Las coyunturas bélicas de 1872-1876 y 1936-1939 serán momentos de restricción de la libertad de prensa con el cierre de los medios de comunicación considerados desafectos.

3. A partir del último cuarto del siglo XIX se inicia un proceso de diversificación de la prensa, con la aparición de numerosas publicaciones especializadas (económicas, religiosas, culturales, etc.) que responden a una sociedad en transformación con nuevas demandas de comunicación.

4. La aparición de los periódicos de empresa con *El Noticiero Bilbaíno* iniciará un proceso de transformación de la prensa en el que éstos convivirán con los periódicos ideológicos. Esta transformación conllevará la concentración de la mayor parte de los lectores en unas pocas cabeceras, lo que no será un obstáculo para que sobrevivan un buen número de medios de menor difusión, los “periódicos sin lectores”.

5. En Bilbao, la mayoría de los periódicos de empresa estarán ligados a grupos editoriales, como el caso de *El Liberal*, *La Gaceta* y *Euzkadi*.

6. Estos periódicos, salvo *El Noticiero*, a pesar de su vocación informadora mantendrán un claro posicionamiento ideológico en línea con las tres grandes opciones políticas de Bilbao: la conjunción republicano-socialista, el nacionalismo vasco y el catolicismo político, agrupando a monárquicos y tradicionalistas.

7. La relación de estos medios y la política no sólo se manifiesta por sus posiciones ideológicas, sino que también se hace palpable a través de sus propietarios. José M^a Urquijo fue diputado católico (1903-1905). Horacio Echevarrieta (1910-1918) e Indalecio Prieto (1918-1923 y 1931-1939) representaron a Bilbao, como miembros de la Conjunción republicano-socialista. Y el *Euzkadi* era un periódico claramente de partido.

8. La victoria franquista en la Guerra Civil concluirá un ciclo en la historia de la prensa bilbaína y como señalaba el diario *Madrid*: “Todo el peligroso poder conseguido por la Prensa en otros tiempos ha desaparecido de un golpe y para siempre”⁵⁴.

⁵⁴ Citado en SEOANE, M.C. y SAIZ, M.D. *Op. cit.*, p. 522.

APÉNDICE: PRENSA PERIODICA BILBAINA ENTRE 1868 Y 1937

En este apéndice se incluyen las publicaciones periódicas bilbaínas durante el periodo estudiado. La información fundamentalmente se ha tomado del Catálogo de Adolfo Ruiz de Gauna⁵⁵. La finalidad de estos apéndices es ofrecer una visión de la profusión de publicaciones y su variedad, como complemento a un texto en el que fundamentalmente nos ocupamos de una parte de ellas.

Para una mayor facilidad en la consulta este apéndice se ha dividido en los siguientes apartados:

- Prensa periódica bilbaína en el Sexenio Democrático (1868-1874).
- Prensa periódica bilbaína en la Restauración (1875-1900)
- Prensa periódica bilbaína en la Restauración (1901-1923)
- Prensa periódica bilbaína en la Dictadura de Primo de Rivera (1924-1930)
- Prensa periódica bilbaína en la II República (1931-1937)

**PRENSA PERIODICA BILBAINA EN EL SEXENIO DEMOCRATICO
(1868-1874)**

TITULO	TIPO	AÑO INICIO	AÑO FIN
<i>Bol. Oficial de la Provincia de Vizcaya</i>	Bol	1834	2004
<i>Irurac Bat</i>	P – L	¿1856?	1885
<i>Euscalduna</i>	P – T	1860	1879
<i>La Federación</i>	P – Re	1868	1869
<i>Laurac-Bat</i>	P – Re	1869	1869
<i>El Correo del Norte</i>	P - L	1869	¿1870?
<i>La Verdad de los Fueros</i>	P	1870	1870
<i>La Juventud Católica Vizcaína</i>	R	1871	1873
<i>El Correo Vascongado</i>	P - L	1873	1879
<i>La Guerra</i>	P – L	1873	1874
<i>La Paz</i>	P	1873	1873

A – Anarquista. **Bol.** – Boletín. **C** – Cultural. **Cat.** – Católico. **Co** – Comunista. **D** – Demócrata. **E**– Económico. **F** – Fuerista. **Fr.** – Franquista. **H** – Humorístico. **L** – Liberal. **M** – Monárquica. **N** – Noticioso. **Na** – Nacionalista vasca. **P** – Político. **R** – Religioso. **Re** – Republicano. **S** – Socialista. **T** – Tradicionalismo.

⁵⁵ RUIZ DE GAUNA, A. *Catálogo de publicaciones periódicas vascas de los siglos XIX y XX*. San Sebastián-Donostia / Vitoria-Gasteiz, Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos / Eusko Jauriaritza-Gobierno Vasco, 1991.

PRENSA PERIODICA BILBAINA EN LA RESTAURACION (1875-1900)

TITULO	TIPO	AÑO INICIO	AÑO FIN
<i>El Noticiero Bilbaíno</i>	P	1875	1937
<i>El Chimbo</i>	H	1876	1876
<i>El Ibaizabal</i>	P	1876	1876
<i>Rev. Mercantil y precios corrientes de la plaza de Bilbao</i>	E	1877	1882
<i>La Voz de Vizcaya</i>	P – T	1877	1877
<i>Laurac-Bat</i>	P – T	1880	1880
<i>Beti Bat</i>	P - T	1880	1883
<i>Bol. de la peregrinación a Nuestra Señora de Vizcaya</i>	R	1880	1880
<i>La Unión Vasco-Navarra</i>	P - F	1880	1894
<i>El Vindicador</i>	C	1880	1880
<i>El Norte</i>	P – Re	1881	1916
<i>El Porvenir Vascongado</i>	P – Re	1881	1897
<i>Euskaldun Leguia</i>	P – Re	1882	1885
<i>Las veladas literarias</i>	C	1882	1886
<i>Bilbao cómico</i>	H	1883	1883
<i>El boceto</i>	C	1883	1883
<i>Boletín del Inmaculado Corazón de María</i>	R	1883	1892
<i>El Basco</i>	P – T	1884	1898
<i>Bilbao marítimo y comercial</i>	E	1885	1911
<i>Revista de Vizcaya</i>	C	1885	1889
<i>Bilbao</i>	C	1886	1886
<i>La Integridad</i>	P – T	1887	1887
<i>Bol. de la Cámara de Comercio de Bilbao</i>	E	1888	1891
<i>El Diario de Bilbao</i>	P – L	1888	1900
<i>El Euskaro</i>	P – T	1888	1890
<i>Gure Izarra</i>	N	1888	1888
<i>La Abeja</i>	C	1889	1890
<i>Sirimiri</i>	N	1889	1889
<i>La Barredera</i>	H	1890	1891
<i>La República</i>	P – Re	1890	1904
<i>El Combate</i>	P – A	1891	?
<i>La Ilustración Vascongada</i>	C	1891	1891
<i>El libro de “El Nervion”</i>	P	1891	1894
<i>Las Novedades fotográficas</i>	C	1891	1893
<i>La Tradición Euskara</i>	R	1891	1891
<i>Zurriago</i>	P – D	1892	1892
<i>Bizkaitarra</i>	P – Na	1893	1895

<i>La Cantabria</i>	P – Cat	1893	1897
<i>Chapel Zuri</i>	P – T	1893	1898
<i>La Unión Republicana</i>	P – Re	1893	1893
<i>El Arenal</i>	H	1894	1894
<i>La Juventud Republicana</i>	P – Re	1894	1895
<i>La Lucha de Clases</i>	P – S	1894	1937
<i>Las Noticias</i>	P	1894	1895
<i>Gaceta Médica del Norte</i>	C	1895	?
<i>Revista Bilbao</i>	E	1895	1925
<i>Colmado</i>		1896	?
<i>Euskalduna</i>	P – F	1896	1909
<i>El Pan de los Pobres</i>	R	1896	?
<i>El Porvenir Vasco</i>	P – M	1896	1917
<i>Baserritarra</i>	P – Na	1897	1897
<i>Bol. de estadística municipal del Ayunt. de Bilbao</i>	Bol.	1897	1971
<i>Euskalzaile</i>	C	1897	1899
<i>La Tralla</i>	P – T	1898	?
<i>La Voz de Vizcaya</i>	P	1898	1902
<i>El Correo Vasco</i>	P – Na	1899	1899
<i>Ecos religiosos</i>	R	1899	1900
<i>La Trinchera</i>	P – T	1899	1899
<i>El Centenario</i>	C	1900	1900
<i>La Cruz</i>	P – T	1900	1901
<i>El Maquinista Naval</i>	C	1900	1915
<i>La Patria de Cervantes</i>	C	1900	1902
<i>Revista Vascongada</i>	E	1900	1902
<i>El Ruido</i>	H	1900	1911
<i>Tesoro de lecturas populares</i>	C	1900	1904

A – Anarquista. **Bol.** – Boletín. **C** – Cultural. **Cat.** – Católico. **Co** – Comunista. **D** – Demócrata. **E**- Económico. **F** – Fuerista. **Fr.** – Franquista. **H** – Humorístico. **L** – Liberal. **M** – Monárquica. **N** – Noticioso. **Na** – Nacionalista vasca. **P** – Político. **R** – Religioso. **Re** – Republicano. **S** – Socialista. **T** – Tradicionalismo.

PRENSA PERIODICA BILBAINA EN LA RESTAURACION (1900-1923)

TITULO	TIPO	AÑO INICIO	AÑO FIN
<i>Euzkadi</i>	C	1901	1915
<i>La Gaceta del Norte</i>	P – Cat	1901	1984
<i>El Liberal</i>	P – Re	1901	1937
<i>La Patria</i>	P – Na	1901	1903
<i>Bolido</i>	H	1902	1902
<i>La Guerrilla</i>	P – T	1902	1908
<i>Ibaizabal</i>	C	1902	1903
<i>Bol. Oficial de la Gran Logia Regional Cantábrica</i>	-	1903	1903
<i>Imparcial taurino</i>	C	1903	1904
<i>Patria</i>	P – Na	1903	1906
<i>La República</i>	P – Re	1903	1904
<i>Estudios de Deusto</i>	C	1904	
<i>La evolución musical</i>	C	1904	?
<i>Semana Católica de Bilbao</i>	R	1904	1914
<i>La Barredera</i>	H	1905	1913
<i>El Duende</i>	P	1905	?
<i>El Pueblo</i>	H	1905	?
<i>La Unión Republicana</i>	P – Re	1905	?
<i>Aberri</i>	P – Na	1906	1908
<i>Azul y blanco</i>	N	1907	1912
<i>Catecismo de niños y niñas</i>	R	1907	1927
<i>El Comercio iberoamericano por el puerto de Bilbao</i>	E	1907	?
<i>Dos de Mayo</i>	P	1907	?
<i>JEL</i>	P – Na	1907	1911
<i>El Nervion</i>	P	1907	1913
<i>Renovación</i>	P – S	1907	1936
<i>Aberrija</i>	P – Na	1908	1908
<i>El coitao</i>	C	1908	1908
<i>Tradición Vasca</i>	P – T	1908	1910
<i>Bizkaitarra</i>	P – Na	1909	1913
<i>Bol. de la Comisión de Monumentos de Vizcaya</i>	C	1909	1918
<i>Boletín informador – Sociedad Coral de Bilbao</i>	C	1909	?
<i>Bol. Pecuario de la Excma. Diputación de Vizcaya</i>	E	1909	1913
<i>La industria en el Norte y Noroeste de España</i>	E	1909	1911

<i>Juventud</i>	P – Re	1909	¿?
<i>Nova Santo</i>	C	1909	1912
<i>Revista Musical</i>	C	1909	1913
<i>Boletín Naval</i>	E	1910	1912
<i>De bromas y de veras</i>	R	1910	1961
<i>Luz y taquígrafos</i>	P – M	1910	1913
<i>El Pueblo Vasco</i>	P – M	1910	1938
<i>Askatasuna</i>	P – Re	1911	1911
<i>¡Aurrera!</i>	P – T	1911	1913
<i>La industria</i>	E	1911	1913
<i>Klin Klon</i>	C	1911	1911
<i>El Redentor</i>	H	1911	1991
<i>Renovación</i>	P – Re	1911	1911
<i>La Risa</i>	H	1911	1911
<i>Euzkadi</i>	P – Na	1913	1937
<i>Flores y frutos</i>	R	1913	1951
<i>Hércules</i>	C	1913	1914
<i>Juventud Vasca</i>	P – Na	1913	¿?
<i>Apostolado seráfico en China</i>	R	1914	1915
<i>Información</i>	E	1914	¿?
<i>Rev. De la propiedad y principales ramos del trabajo y producción de Vizcaya</i>	E	1914	1919
<i>El Siglo de las Misiones</i>	R	1914	1966
<i>La Tarde</i>	P – Na	1914	1937
<i>Anuario marítimo, comercial, industrial y de navegación</i>	E	1915	¿?
<i>Apostolado franciscano</i>	R	1915	1925
<i>Bol. de la Cámara de la Propiedad Urbana de Vizcaya</i>	E	1915	1925
<i>El Chimbo</i>	N	1915	1916
<i>Los Deportes</i>	C	1915	1916
<i>El Látigo deportivo</i>	C	1915	1916
<i>Aberri</i>	P – Na	1916	1923
<i>Bizkaitarra</i>	P – Na	1916	1919
<i>Euzko Deya</i>	P – Na	1916	1923
<i>Idearium</i>	C	1916	1919
<i>La imprenta en España</i>	C	1916	1916
<i>La opinión</i>		1916	1917
<i>El Pasionario</i>	R	1916	1970
<i>Semana Gráfica</i>	C	1916	1916
<i>Bol. de Cotización oficial de la bolsa de comercio</i>	E	1917	¿?
<i>Diario de Vizcaya</i>	P – M	1917	1919

<i>Hermes</i>	C	1917	1922
<i>Jesus'en Biotzaren Deya</i>	R	1917	1967
<i>Vasconia</i>	H	1918	1918
<i>Bizkai – Aldundijaren – Abeluin – Baso – Ingurtia</i>	E	1919	¿?
<i>Euskera</i>	C	1919	¿?
<i>El Obrero Vasco – Eusko Langille</i>	P – Na	1919	1933
<i>Solidaridad Obrera</i>	P – A	1919	1921
<i>Arte Vasco</i>	C	1920	1920
<i>El Bolsista</i>	E	1920	¿?
<i>La Bandera Roja</i>	P – Co	1930	¿?
<i>Bol. del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Vizcaya</i>	C	1921	1936
<i>Cooperativismo</i>	E	1921	1929
<i>¡Kendu!</i>	P – Na	1921	1922
<i>Las Noticias</i>	P – Co	1921	1922
<i>La Semana</i>	N	1921	¿?
<i>La Vida Sobrenatural</i>	R	1921	1922
<i>Por Bilbao</i>		1922	¿?
<i>Bilbao Gráfico</i>	N	1922	1922
<i>Bol. de la Federación Nacional de Practicantes Vasco-Navarros</i>	R	1922	1927
<i>Boletín minero</i>	E	1922	1933
<i>La construcción y las artes decorativas</i>	E	1922	1924
<i>Prensa bilbaína</i>	N	1922	1922
<i>Rev. de la sociedad de viajeros y representantes del Norte de España</i>	E	1922	1939
<i>Aberri</i>	P – Na	1923	1923
<i>C.D.A.</i>	C	1924	1931
<i>Diario Vasco</i>	P – Na	1923	1923
<i>Revista industrial y minera</i>	E	1923	1925
<i>Sporstam</i>	C	1923	¿?

A – Anarquista. **Bol.** – Boletín. **C** – Cultural. **Cat.** – Católico. **Co** – Comunista. **D** – Demócrata. **E** – Económico. **F** – Fuerista. **Fr.** – Franquista. **H** – Humorístico. **L** – Liberal. **M** – Monárquica. **N** – Noticioso. **Na** – Nacionalista vasca. **P** – Político. **R** – Religioso. **Re** – Republicano. **S** – Socialista. **T** – Tradicionalismo.

**PRENSA PERIODICA BILBAINA EN LA DICTADURA DE PRIMO
DE RIVERA (1924-1930)**

TITULO	TIPO	AÑO INICIO	AÑO FIN
<i>Excelsior</i>	D	1924	1931
<i>¡Hosana!</i>	R	1924	?
<i>La Noche</i>	P – M	1924	1924
<i>Parroquia de S. Francisco de Asús</i>	R	1924	?
<i>Propiedad y construcción</i>	E	1924	1936
<i>Vida Vasca</i>	C	1924	1978
<i>Vizcaya y Guipúzcoa en la mano</i>	E	1924	1928
<i>Bol. de Acción Católica de la mujer en Vizcaya</i>	R	1925	?
<i>El Labrador Vizcaíno</i>	E	1925	1933
<i>Manresa</i>	R	1925	?
<i>La Unión Mercantil</i>	E	1925	1940
<i>Vizcaya social</i>	E	1925	?
<i>Amenidades</i>	C	1926	1926
<i>Dyna</i>	E	1926	?
<i>Escuela y familia</i>	C	1926	1927
<i>Guía comercial, industrial y tributaria de Vizcaya y Guipúzcoa</i>	E	1926	1927
<i>Hoja oficial de la provincia de Vizcaya</i>	N	1926	1926
<i>Misiones franciscanas</i>	R	1926	?
<i>El Noticiero del Lunes</i>	N	1926	1930
<i>La Revista Azul</i>	C	1926	1928
<i>Revista Clínica de Bilbao</i>	C	1926	1936
<i>Revista Marítima y Minera</i>	E	1926	1927
<i>Bilbao industrial, financiero, comercial</i>	E	1927	1936
<i>Cuadernos socialistas de trabajo / PSOE</i>	P – S	1927	?
<i>Labor</i>	E	1927	1935
<i>Pro-Dis-Co</i>	C	1927	?
<i>Anuario del Comercio, Industria, Profesiones y Tributación del País Vasco</i>	E	1928	1931
<i>Bol. del Instituto Provincial de Higiene de Vizcaya</i>	C	1928	1933
<i>Labor Municipal</i>		1928	?
<i>Novedades</i>	N	1928	1929
<i>Txistulari</i>	C	1928	?
<i>Zurak</i>	E	1928	?
<i>Bol. de información aduanera</i>	E	1929	?
<i>Euzkerea</i>	C	1929	1936

<i>Joven obrero</i>		1929	¿?
<i>Administración Vasca</i>	Bol.	1930	1931
<i>Bizkaitarra</i>	P – Na	1930	1931
<i>El Comercio y la Industria</i>	E	1930	¿?
<i>Frente</i>	P – Re	1930	1931
<i>Nacionalista</i>	P – Na	1930	1931

A – Anarquista. **Bol.** – Boletín. **C** – Cultural. **Cat.** – Católico. **Co** – Comunista. **D** – Demócrata. **E**- Económico. **F** – Fuerista. **Fr.** – Franquista. **H** – Humorístico. **L** – Liberal. **M** – Monárquica. **N** – Noticioso. **Na** – Nacionalista vasca. **P** – Político. **R** – Religioso. **Re** – Republicano. **S** – Socialista. **T** – Tradicionalismo.

PRENSA PERIODICA BILBAINA EN LA II REPUBLICA (1931-1937)

TITULO	TIPO	AÑO INICIO	AÑO FIN
<i>Acción Vasca</i>	P – Na	1931	1932
<i>¡Adelante!</i>	P – Cat	1931	1932
<i>Diario de la Tarde</i>	P – Na	1931	1931
<i>Euskal Erria</i>	P – Na	1931	1932
<i>Excelsius</i>	C	1931	1937
<i>El Fusil</i>	P – T	1931	1931
<i>Hoja Oficial del Lunes de Bilbao</i>	N	1931	1983
<i>Libertad Vasca</i>	P – Na	1931	1931
<i>Lobatos</i>	C	1931	?
<i>Autonomía</i>	P	1932	1932
<i>Banco de Vizcaya</i>	E	1932	1969
<i>Euzko</i>	P – Na	1932	1934
<i>Jagi-Jagi</i>	P – Na	1932	1936
<i>Mendigoixale</i>	P – Na	1932	1932
<i>Oriamendi</i>	P – T	1932	1932
<i>Patria Vasca</i>	P – Na	1932	1932
<i>Proa</i>	E	1932	1933
<i>El Caserío Vizcaíno</i>	E	1933	1936
<i>Comercio y previsión</i>	E	1933	?
<i>El Eco Estudiantil</i>	C	1933	1936
<i>Euskaltzaindiaren Laguntzaleak Deya</i>	C	1933	1935
<i>Euzkadi Roja</i>	P – Co	1933	1938
<i>Lan Deya</i>	P – Na	1933	1937
<i>Marina Social</i>	E	1933	1936
<i>El Socialista</i>	P – S	1933	?
<i>Aberri</i>	P – Na	1934	1934
<i>Alma Vasca</i>	E	1934	?
<i>Boletín interior</i>	P – Co	1934	?
<i>Boletín minero e industrial</i>	E	1934	?
<i>Círculos de Estudios Sociales</i>	R	1935	?
<i>Euzkerea</i>	C	1929	1936
<i>El Pueblo</i>	P	1934	1935
<i>Unión de cooperadores del Apostolado de la Prensa</i>	R	1934	1950
<i>Boletín interior</i>	P	1935	1935
<i>Club Deportivo</i>	C	1935	1936
<i>Haz</i>	P – Fr	1935	?
<i>Hechos y dichos</i>	R	1935	?
<i>Norte</i>	N	1935	1936

<i>Acción Vasca</i>	P – Na	1936	1936
<i>Bizkaitarra</i>	P – Na	1936	1936
<i>Boletín de educación</i>	C	1936	1937
<i>Creación</i>	P – Re	1936	1937
<i>Crónica de la provincia religiosa de Castilla de la Congregación de los Misioneros</i>			
<i>Hijos del Inmaculado Corazón de María</i>	R	1936	1939
<i>Diario Oficial del País Vasco</i>	Bol.	1936	1937
<i>Ereintza</i>	E	1936	1937
<i>Euzkadiko Jaurlaritzza / Gobierno Vasco</i>	Bol.	1936	1937
<i>Euzko Langille</i>	P – Na	1936	1937
<i>Gudari</i>	P – Na	1936	1937
<i>Joven Guardia</i>	P – S	1936	1937
<i>Patria Libre</i>	P – Na	1936	1937
<i>La Sanidad Militar en Euzkadi</i>		1936	1937
<i>Tierra Vasca</i>	P – Na	1936	1937
<i>Eguna</i>	P – Na	1937	1937
<i>Erri</i>	P – Co	1937	¿?
<i>Gudari</i>	P – Na	1937	1937
<i>Horizontes</i>	P – A	1937	1937
<i>Mujeres</i>	P	1937	1937
<i>El Pionero</i>	C	1937	1937
<i>Unión</i>	P – Re	1937	1937
<i>Vida Nueva</i>	P – S	1937	1937
<i>Boletín de Bilbao</i>	Bol.	1937	1937
<i>El Correo Español</i>	P – Fr	1937	1938
<i>Espetxean</i>	P	1937	1938
<i>Hierro</i>	P – Fr	1937	1983
<i>Nueva España</i>	P – Fr	1937	1938

A – Anarquista. **Bol.** – Boletín. **C** – Cultural. **Cat.** – Católico. **Co** – Comunista. **D** – Demócrata. **E** – Económico. **F** – Fuerista. **Fr.** – Franquista. **H** – Humorístico. **L** – Liberal. **M** – Monárquica. **N** – Noticioso. **Na** – Nacionalista vasca. **P** – Político. **R** – Religioso. **Re** – Republicano. **S** – Socialista. **T** – Tradicionalismo.